LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALBA IRIS RIVERA Cédula 43266845 (Madre), HUMBERTO MAURICIO PANIAGUA SERNA Cédula 15372903 (Padre), MARIA OFELIA SERNA ESCOBAR Cédula 1042066210 (Otro RED DE APOYO) de JEAN POOL PANIGUA RIVERA Registro de nacimiento 1017196601, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 # 79 49 Barrio La America para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 15/08/2024, resolución N° proferida el día 31/12/1969

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10872435

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/09/2024

Desfijar el: 27/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO MESA MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín